FORMULARIO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE PROPONENTES Y RESPUESTAS DE LA ENTIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022	**FECHA**	06/07/2022
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 357.985.528,43	**HORA**	16:00 HORAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA	**LUGAR**	BOGOTÁ

OBJETO: OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DEL GABINETE TIPO RACK, CON INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA EL CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS FAC UBICADO EN CATAM Y EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS DE LA EPFAC

En la ciudad de Bogotá D.C a los seis (06) días del mes de julio de 2022 a las 16:00 horas, se consolidaron las respuestas a las observaciones allegadas con ocasión de la evaluación económica y financiera del proceso en mención. Durante el plazo, se recibieron las siguientes observaciones por parte de las empresas que presentaron una propuesta, la cual se relacionan en el presente formulario, donde se da respuesta a cada una de ellas.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

En cumplimiento a Cronograma del Proceso se publicó el Informe de Evaluación de las Ofertas y Plazo para presentar observaciones al Informe de Verificación y Evaluación" Del 23 al 29 junio del 2022 hasta las 19:00 horas en SECOP II y observación No. 3828093 MTA COLOMBIA SAS del 30 junio del 2022.

Durante ese periodo se efectuó la recepción de los siguientes Solicitudes en SECOP II:

SOLICITUDES EN MENSAJES

No PAQUETES	FECHA Y HORA	MENSAJE No	USUARIO SOLICITANTE	ANEXOS
1	24/06/2022 a las 11:10	CO1.MSG.3809380	MULTIPLES TECNOLOGIAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S. - MTA DE COLOMBIA S.A.S.	SIN ANEXOS
2	24/06/2022 a las 03:06	CO1.MSG.3810693	CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS	CON ANEXOS
3	24/06/2022 a las 5:13 P.M	CO1.MSG.3811868	GRUPO CORAL INGENIEROS COMPAÑIA SAS	CON ANEXOS
4	28/06/2022 9:47:25 AM	CO1.MSG.3813944	CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO	CON ANEXOS
5	28/06/2022 11:04:52 AM	CO1.MSG.3814746	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S	CON ANEXOS
6	29/06/2022 8:51:34	CO1.MSG.3816188	BSV INGENIERIA SAS	CON ANEXOS
7	29/06/2022 10:29:29 AM	CO1.MSG.3819949	MULTIPLES TECNOLOGIAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S. - MTA DE COLOMBIA S.A.S.	CON ANEXOS
8	29/06/2022 11:16:37 AM	CO1.MSG.3820206	CONSORCIO VENTURA	CON ANEXOS
9	29/06/2022 5:06:38 PM	CO1.MSG.3822453	SOLUCIONES INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES S.A.S.	CON ANEXOS
10	29/06/2022 6:31:14 p. m.	CO1.MSG.3822171	CONSORCIO CIVINAS	CON ANEXOS

SOLICITUDES EN INFORME DE EVALUACIÓN **No 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022** HOJA 2/2

No PAQUETES	FECHA Y HORA	MENSAJE No	USUARIO SOLICITANTE	ANEXOS
11	28/06/2022 3:43:24 p. m.	CO1.MSG.3816556	Velandia Blanco Ingenieria SAS	CON ANEXOS
12	29/06/2022 4:05:00 p. m.	CO1.MSG.3822154	GRUPO AZER SAS EN REORGANIZACIÓN	CON ANEXOS
13	29/06/2022 4:05:00 p. m.	CO1.MSG.3822177	CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S B.I.C.	CON ANEXOS
14	29/06/2022 5:20:00 p. m.	CO1.MSG.3822947	GRUPO AZER SAS EN REORGANIZACIÓN	CON ANEXOS
15	29/06/2022 5:21:00 p. m.	CO1.MSG.3822803	MULTIPLES TECNOLOGIAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S. - MTA DE COLOMBIA S.A.S.	CON ANEXOS
16	29/06/2022 5:59:00 p. m.	CO1.MSG.3822929	CONSTRUCCIONES C&G S.A.S.	CON ANEXOS

FORMULARIO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE PROPONENTES Y RESPUESTAS DE LA ENTIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022	**FECHA**	06/07/2022
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 357.985.528,43	**HORA**	16:00 HORAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA	**LUGAR**	BOGOTÁ

PREGUNTA

6. Mensaje CO1.MSG.3816188 de fecha 29/06/2022 de la Empresa BSV Ingeniería SAS

Detalles de mensaje

Referencia interna: 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso OBRA MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DEL GABINETE TIPO RACK, CON INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMI
De: BSV INGENIERIA SAS
Usuario: LUIS FELIPE SUAREZ BUSTOS
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido *(29/06/2022 8:51:34 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.3816188
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION BSV INGENIERIA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
ANEXO - DATOS BASICO BENEFICIARIO CUENTA.pdf	ANEXO - DATOS BASICO BENEFICIARIO CUENTA.pdf	Detalle
ANEXO 4 CERTIF CAPACIDAD FINANCIERA.doc(1).pdf	ANEXO 4 CERTIF CAPACIDAD FINANCIERA.doc(1).pdf	Detalle
ANEXO 5 CERTIF CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.pdf	ANEXO 5 CERTIF CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.pdf	Detalle
CERTIFICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION..pdf	CERTIFICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION..pdf	Detalle
INFORMACION TRIBUTARIA1.pdf	INFORMACION TRIBUTARIA1.pdf	Detalle
SUBSANACION BSV INGENIERIA SAS.pdf	SUBSANACION BSV INGENIERIA SAS.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Buenas tardes

Teniendo en cuenta el informe de evaluación, adjunto se envia subsanacion juridica y financiera.

Quedamos atentos a sus requerimientos

Muchas gracias

Bogotá, 28 de junio de 2022

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA-EPFAC

Proceso de Contratación: No **027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022**

Estimados señores:

Asunto: subsanación: BSV INGENIERIA SAS

Cordial saludo,

Por la presente nos permitimos dar respuesta al informe de evaluación preliminar publicado por la entidad:

FORMULARIO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE PROPONENTES Y RESPUESTAS DE LA ENTIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022	**FECHA**	06/07/2022
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 357.985.528,43	**HORA**	16:00 HORAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA	**LUGAR**	BOGOTÁ

2. **EVALUACION FINANCIERA:**
2.1 El proponente BSV INGENIERIA S.A.S. no cumple con los indicadores financieros requeridos relacionados con la capacidad organizacional.

Respuesta: Teniendo en cuenta que para contribuir con la reactivación económica, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 579 del 31 de mayo de 2021, el cual "Por el cual se sustituyen los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el parágrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica", de acuerdo a lo anterior, se adjuntó a nuestra propuesta el RUP el cual se renovó el 7 de abril del presente año, donde se evidencian los indicadores financieros de los tres últimos años (2019, 2020, 2021), de los cuales el año 2019 tiene los mejores indicadores, por lo cual se adjuntó adicionalmente el Anexo 4 – Formulario Certificación para verificar la capacidad financiera y el Anexo 5 – Formulario Certificación para verificar la capacidad organizacional, a corte de 31 de diciembre de 2019, para que se calcule la capacidad residual y con los cuales se puede verificar el cumplimiento de los

indicadores de la capacidad organizacional. Se adjuntan nuevamente el Anexo 4 y Anexo 5, con este documento.

RESPUESTA:

La Entidad se permite corregir una vez revisado el contenido del Decreto 579 del 31 de Mayo de 2021 y por normatividad jerárquica se debe aplicar lo ahí consignado ya que citado Decreto impulsa la reactivación económica y establece que en los procedimientos de selección se permita tomar el mejor año fiscal de los proponentes, para lo cual se tendrá en cuenta los indicadores financieros del año 2019 contenidos en el RUP que corresponden a:

			2019
INDICADORES FINANCIEROS		INDICADOR REQUERIDO	BSV INGENIERIA S.A.S
CAPACIDAD FINANCIERA	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.5	3,91
	Índice de Endeudamiento	Menor o igual al 68%	0,17
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 1.5	indeterminado
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad Sobre el Patrimonio	Mayor o igual a 0,00	0,12
	Rentabilidad Sobre Activos	Mayor o igual a 0.00	0,1
CONCEPTO			cumple

.

REPUBLICA DE COLOMBIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA JURÍDICA
Revisó
Aprobó

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

DECRETO NÚMERO 579 DE 2021

31 MAY 2021

"Por el cual se sustituyen los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el parágrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica"

FORMULARIO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE PROPONENTES Y RESPUESTAS DE LA ENTIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022	**FECHA**	06/07/2022
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 357.985.528,43	**HORA**	16:00 HORAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA	**LUGAR**	BOGOTÁ

10. Mensaje CO1.MSG.3822171 de fecha 29/06/2022 de la Empresa CONSORCIO CIVINAS

Detalles de mensaje

Referencia interna: 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantia)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso OBRA MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DEL GABINETE TIPO RACK, CON INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMI
De: CONSORCIO CIVINAS
Usuario: Jose Edgar Salinas Martinez
Fecha: 17 horas de tiempo transcurrido *(29/06/2022 6:31:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.3822171
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION DEL PROPONENTE

Anexos

Documento	Nombre del documento	
SUBSANACION.rar	SUBSANACION.rar	Detalle

Texto de mensaje

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA-EPFAC
Proceso de Contratación: No **027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022**

Estimados señores:

Ejerciendo el derecho a contradicción, me permito realizar las siguientes observaciones y aclaraciones respecto a la evaluación preliminar

1. PROPUESTA ECONOMICA:" **"no cumple, en razón a que el valor ofertado para el mantenimiento y adecuación edificio aulas EPFAC sobrepasa el presupuesto del rubro 02-02-02-005-004-01-2 R 10, según lo exigido en el documento anexo al pliego ANEXO AL PLIEGO CONDICIONES - MENOR CUANTIA No 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022 MAYO 31.pdf página 12 Numeral 19, por lo anterior esto es fue expuesto como una causal de rechazo."**

Una vez revisada nuestra propuesta económica evidenciamos que ninguna de las actividades y rubros ofertados por el proponente sobre pasan el valor establecido por la entidad. De igual manera es primordial aclarar que revisado el pliego de condiciones Cáusales de rechazo numeral #9 no se incurre en ninguna de ellas

9. **Cuando la propuesta económica supere el presupuesto oficial TOTAL o por rubro y/o efectuada la corrección aritmética por el Comité Económico Evaluador lo supere, conforme se describe a continuación:**

IMPUTACIóN	RUBRO	VALOR PRESUPUESTO INCLUYE AIU	
MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN EDIFICIO AULAS EPFAC			
02-01-01-001-002-02-10	Otros Edificios distintos Viviendas	$	40.094.295,93
02-02-02-005-004-01-2-10	Servicios generales construcción de edificaciones no residenciales	$	9.905.704,07
	SUBTOTAL	$	50.000.000,00

Y el valor ofertado por el proponte en cada uno de dichos rubros es el siguiente

- Otros Edificios Distintos a Viviendas: $ $ 39.051.841,11
- Servicios generales de construcción de edificaciones no residenciales: $ 9.648.125,85

Nota**: Esto se puede verificar en las propuestas anexadas**

Teniendo en cuenta lo anterior se puede Observar que el proponente cumple con las condiciones requeridas por la entidad ya que tanto como los valores unitarios ofertados como los Rubros se encuentran en un menor valor que lo establecido por la entidad.

Ahora de manera antenta le solicitamos aclarar y revisar a la entidad a que hace referencia Cuando menciona **"según lo exigido en el documento anexo al pliego ANEXO AL PLIEGO CONDICIONES - MENOR CUANTIA No 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022 MAYO 31.pdf página 12 Numeral 19, por lo anterior esto es fue expuesto como una causal de rechazo. "**ya que en el pliego definitivo dicho numeral no está.

FORMULARIO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE PROPONENTES Y RESPUESTAS DE LA ENTIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022	**FECHA**	06/07/2022
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 357.985.528,43	**HORA**	16:00 HORAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA	**LUGAR**	BOGOTÁ

RESPUESTA ECONÓMICA:

1. Observación “PROPUESTA ECONÓMICA”

Atendiendo la observación presentada y revisando nuevamente el anexo “Cantidad de obra” con la verificación aritmética, el comité económico y financiero aceptan la solicitud realizada por la empresa CONSORCIO CIVINAS, y se corrige lo indicado en el informe preliminar, lo cual la habilita para darle continuidad durante el proceso.

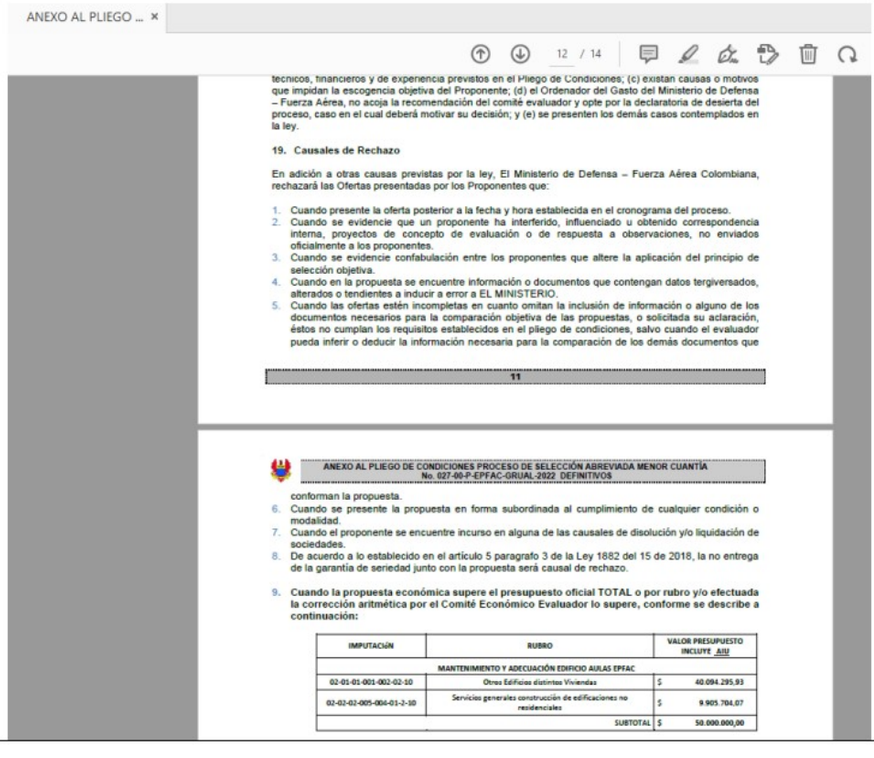
2. Observación aclaración

Dando respuesta a la aclaración, el comité económico y financiero se permite indicar que el documento “ANEXO AL PLIEGO CONDICIONES - MENOR CUANTIA No 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022 MAYO 31.pdf” se encuentra cargado en la sección de Documento del SECOP II con la información correspondiente al proceso. Así mismo, nos permitimos aclarar que lo indicado se encuentra en el numeral 9 de la página 12 y no en el 19 como figuraba en la publicación preliminar de evaluación, la cual hace parte de una de las causales de rechazo.

Pantallazo SECOP II proceso 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022



Pantallazo documento “ANEXO AL PLIEGO CONDICIONES - MENOR CUANTIA No 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022 MAYO 31.pdf”



ANEXO AL PLIEGO ... ×

12 / 14

técnicos, financieros y de experiencia previstos en el Pliego de Condiciones; (c) existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Proponente; (d) el Ordenador del Gasto del Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea, no acoja la recomendación del comité evaluador y opte por la declaratoria de desierta del proceso, caso en el cual deberá motivar su decisión; y (e) se presenten los demás casos contemplados en la ley.

19. Causales de Rechazo

En adición a otras causas previstas por la ley, El Ministerio de Defensa – Fuerza Aérea Colombiana, rechazará las Ofertas presentadas por los Proponentes que:

1. Cuando presente la oferta posterior a la fecha y hora establecida en el cronograma del proceso.
2. Cuando se evidencie que un proponente ha interferido, influenciado u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
3. Cuando se evidencie confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.
4. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos tergiversados, alterados o tendientes a inducir a error a EL MINISTERIO.
5. Cuando las ofertas estén incompletas en cuanto omitan la inclusión de información o alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva de las propuestas, o solicitada su aclaración, éstos no cumplan los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, salvo cuando el evaluador pueda inferir o deducir la información necesaria para la comparación de los demás documentos que

11

ANEXO AL PLIEGO DE CONDICIONES PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
No. 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022 DEFINITIVOS

conforman la propuesta.

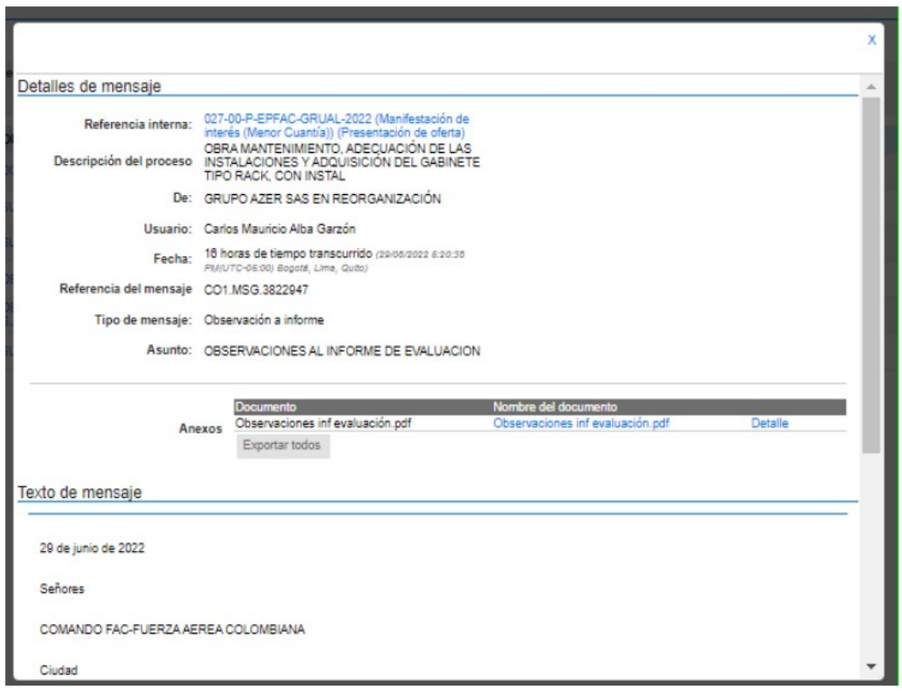
6. Cuando se presente la propuesta en forma subordinada al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.
7. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución y/o liquidación de sociedades.
8. De acuerdo a lo establecido en el artículo 5 paragrafo 3 de la Ley 1882 del 15 de 2018, la no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta será causal de rechazo.

9. **Cuando la propuesta económica supere el presupuesto oficial TOTAL o por rubro y/o efectuada la corrección aritmética por el Comité Económico Evaluador lo supere, conforme se describe a continuación:**

IMPUTACIÓN	RUBRO	VALOR PRESUPUESTO INCLUYE AIU
	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN EDIFICIO AULAS EPFAC	
02-01-01-001-002-02-10	Otros Edificios distintos Viviendas	$ 40.094.295,93
02-02-02-005-004-01-2-10	Servicios generales construcción de edificaciones no residenciales	$ 9.905.704,07
	SUBTOTAL	$ 50.000.000,00

FORMULARIO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE PROPONENTES Y RESPUESTAS DE LA ENTIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022	**FECHA**	06/07/2022
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 357.985.528,43	**HORA**	16:00 HORAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA	**LUGAR**	BOGOTÁ

14. Mensaje CO1.MSG.3822947de fecha 29/06/2022 de la Empresa GRUPO AZER SAS EN REORGANIZACIÓN



Detalles de mensaje

Referencia interna: 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso: OBRA MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DEL GABINETE TIPO RACK, CON INSTAL
De: GRUPO AZER SAS EN REORGANIZACIÓN
Usuario: Carlos Mauricio Alba Garzón
Fecha: 16 horas de tiempo transcurrido (29/06/2022 8:20:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.3822947
Tipo de mensaje: Observación a informe
Asunto: OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Observaciones inf evaluación.pdf	Observaciones inf evaluación.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

29 de junio de 2022

Señores

COMANDO FAC-FUERZA AEREA COLOMBIANA

Ciudad

Grupo Azer

Hacer más, hacerlo mejor, hacerlo realidad.

Bogotá, junio 29 de 2022

Señores:
COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA
Ciudad

REF: Observaciones informe de evaluación PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA No. 027-00-P- EPFAC-GRUAL-2022.

Respetados señores:

Mediante la presente nos permitimos enviar nuestras observaciones al informe de evaluación del proceso en referencia, cuyo objeto consiste en contratar "OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DEL GABINETE TIPO RACK, CON INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA EL CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS FAC UBIC ADO EN CATAM Y EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE AULAS DE LA EPFAC", así:

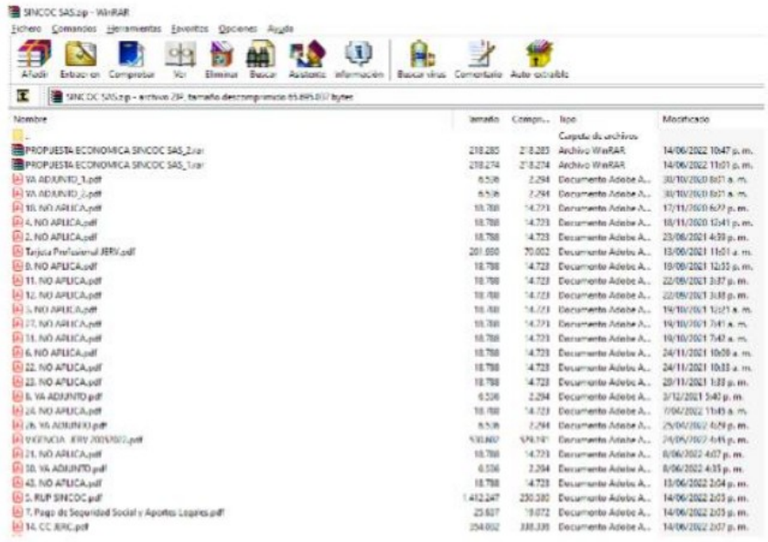
Observaciones a las evaluaciones de los proponentes:

FORMULARIO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE PROPONENTES Y RESPUESTAS DE LA ENTIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022	**FECHA**	06/07/2022
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 357.985.528,43	**HORA**	16:00 HORAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA	**LUGAR**	BOGOTÁ

4 **SINCOC S.A.S.**

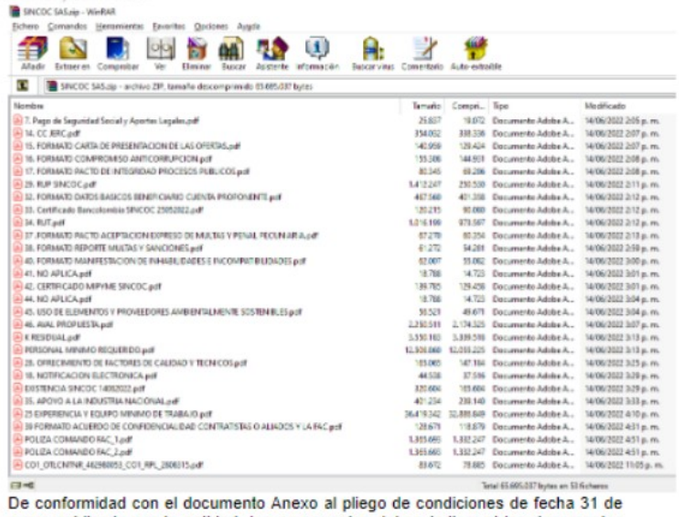
Criterios asignación puntaje:

El proponente no adjunta en su propuesta los documentos soportes conforme a lo establecido en el DECRETO 1860 DE 2021 ARTICULO 2.2.1.2.4.2.14 NUMERAL 2 INCISOS 3 Y 4, como consta en el siguiente pantallazo de los documentos de su oferta:



Grupo Azer

Hacer más, hacerlo mejor, hacerlo realidad.



De conformidad con el documento Anexo al pliego de condiciones de fecha 31 de mayo publicado por la entidad, los proponentes deben indicar si los documentos aportados son de carácter confidencial o reservado y en la carta de presentación de su propuesta no se encuentra dicha declaración, por ende, asumimos que estos documentos no fueron aportados con la selección de la casilla "confidencial".

Teniendo en cuenta que, este documento no es susceptible de ser aclarado o subsanado, solicitamos a la entidad, no otorgar el puntaje por EMPRENDIMIENTO DE MUJERES al proponente SINCOC S.A.S.

FORMULARIO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE PROPONENTES Y RESPUESTAS DE LA ENTIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022	**FECHA**	06/07/2022
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 357.985.528,43	**HORA**	16:00 HORAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA	**LUGAR**	BOGOTÁ

5 INGENIERIA RH

Evaluación Técnica:

Observamos que dentro del documento INFORME PRELIMINAR EVALUACIÓN TÉCNICA la entidad evalúa 2 contratos de experiencia del proponente, sin embargo, dentro de su oferta no se encuentra la información a qué hace referencia la entidad, es decir que no se visualiza soportes ni relación de experiencia en su carpeta de documentos presentados antes de la fecha de cierre.

Evaluación de Oferta Económica:

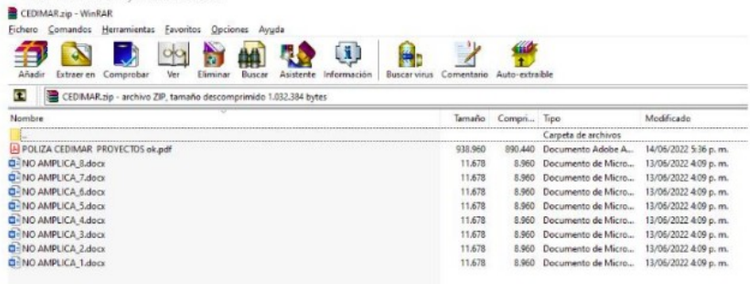
Dentro de los documentos de su oferta no se encuentra su oferta económica, si el caso es que el documento se encuentra señalado como confidencial, solicitamos respetuosamente a la entidad darle la respectiva publicidad a dicho documento.

7 CEDIMAR PROYECTOS SAS

Solicitamos respetuosamente a la entidad dar publicidad a la propuesta presentada por el proponente, toda vez que al descargar su oferta solo se encuentran 2 archivos:

Grupo Azer

Hacer más, hacerlo mejor, hacerlo realidad.



Grupo Azer

Hacer más, hacerlo mejor, hacerlo realidad.

Observación general:

Solicitamos respetuosamente a la entidad revisar la asignación de puntaje de propuestas cuyo valor se encuentren por encima de la media aritmética calculada, ya que nuestros resultados difieren de los de la entidad.

Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente.

Atentamente,

Carlos Mauricio Alba Garzón
Representante Legal
GRUPO AZER S.A.S en reorganización

RESPUESTA:

Observación 4 "SINCOC SAS"

El comité evaluador económico y financiero no tuvo dificultad para verificar la totalidad de los aspectos, conforme obra en evaluación preliminar publicada en documento denominado verificación operaciones. Así mismo, se aclara que el oferente SINCOC SAS subió archivos restringidos de consulta en el SECOP II.

FORMULARIO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE PROPONENTES Y RESPUESTAS DE LA ENTIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022	**FECHA**	06/07/2022
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 357.985.528,43	**HORA**	16:00 HORAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA	**LUGAR**	BOGOTÁ

Observación 5 "INGENERIA RH"

El comité evaluador económico y financiero no tuvo dificultad para verificar la totalidad de los aspectos, conforme obra en evaluación preliminar publicada en documento denominado verificación operaciones. Así mismo, se aclara que el oferente INGENIERIA RH subió archivos restringidos de consulta en el SECOP II.

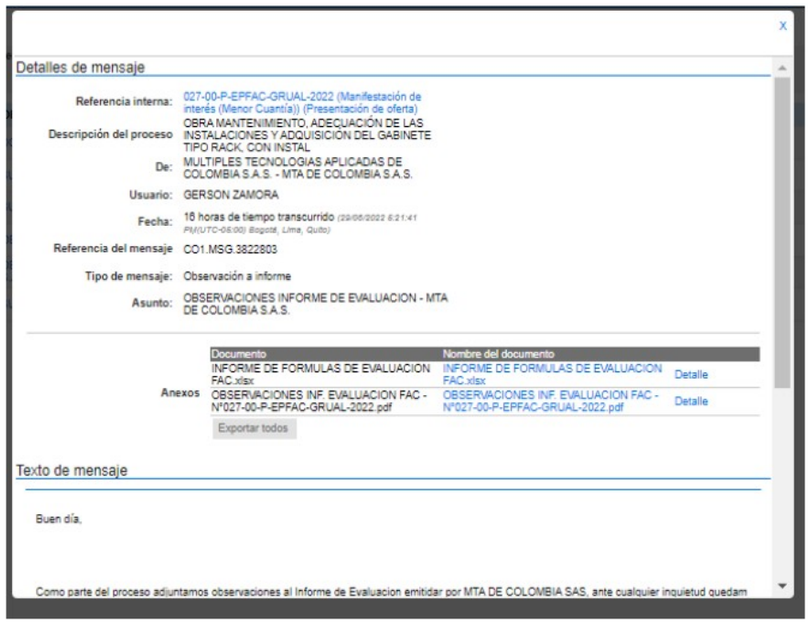
Observación 7 "CEDIMAR PROYECTOS SAS"

El comité evaluador económico no tuvo dificultad para verificar la totalidad de los aspectos, conforme obra en evaluación preliminar publicada en documento denominado verificación operaciones. Así mismo, nos permitimos aclarar que el oferente CEDIMAR SAS subió archivos restringidos de consulta en SECOP II.

Observación general

Una vez se verifique la subsanación de la información requerida por los Comité Técnico, Jurídico y Económico y Financiero se efectuará la aplicación de la media artimetica tenendo en cuenta las variables descritas en la fórmula exigida en el estudio previo a los proponentes habilitados por los Comités y nuevamente se realizará la asignación de puntaje.

15. Mensaje CO1.MSG.3822803 fecha 29/06/2022 de la Empresa MULTIPLES TECNOLOGIAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S. - MTA DE COLOMBIA S.A.S.



Detalles de mensaje

Referencia interna: 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Descripción del proceso: OBRA MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y ADQUISICIÓN DEL GABINETE TIPO RACK, CON INSTAL

De: MULTIPLES TECNOLOGIAS APLICADAS DE COLOMBIA S.A.S. - MTA DE COLOMBIA S.A.S.

Usuario: GERSON ZAMORA

Fecha: 18 horas de tiempo transcurrido (29/06/2022 6:21:41 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje: CO1.MSG.3822803

Tipo de mensaje: Observación a informe

Asunto: OBSERVACIONES INFORME DE EVALUACION - MTA DE COLOMBIA S.A.S.

Anexos

Documento	Nombre del documento	
INFORME DE FORMULAS DE EVALUACION FAC.xlsx	INFORME DE FORMULAS DE EVALUACION FAC.xlsx	Detalle
OBSERVACIONES INF. EVALUACION FAC - N°027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022.pdf	OBSERVACIONES INF. EVALUACION FAC - N°027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022.pdf	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Buen día,

Como parte del proceso adjuntamos observaciones al Informe de Evaluacion emitidar por MTA DE COLOMBIA SAS, ante cualquier inquietud quedam

FORMULARIO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE PROPONENTES Y RESPUESTAS DE LA ENTIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022	**FECHA**	06/07/2022
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 357.985.528,43	**HORA**	16:00 HORAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA	**LUGAR**	BOGOTÁ

MTA DE COLOMBIA
Infraestructura Tecnológica e Ingeniería

Bogotá D.C., Junio 29 de 2022

Señores
FUERZAS AEREA COLOMBIANA - EPFAC
Ciudad

REF. PROCESO N°027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022
ASUNTO: OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN

Respetados señores,

Por medio del presente, remitimos las siguientes observaciones al proceso en referencia, el cual tiene por objeto: "Obra pública para el mantenimiento, adecuación de las instalaciones y adquisición del gabinete tipo rack, con instalación y puesta en funcionamiento para el centro de lenguas extranjeras FAC ubicado en CATAM y el mantenimiento, adecuación del edificio de aulas de la EPFAC"

1. Haciendo el respectivo análisis del informe de evaluación, En el documento CONSOLIDADO PRELIMINAR NO. 027-2022 Evidenciamos que en el TOTAL PUNTAJE ECONÓMICO está mal formulado por ende el puntaje otorgado por la entidad no corresponde al asignado a cada proponente:

No.	NOMBRE OFERENTE	ASPECTOS HABILITANTES JURIDICOS	ASPECTOS HABILITANTES TÉCNICO	ASPECTOS HABILITANTES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	TOTAL PUNTAJE ECONÓMICO
1	OLINGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN S.A.S	NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LA NOTA 2	CUMPLE	CUMPLE	$ 351.899.818	595,06
2	MTA DE COLOMBIA S.A.S		CUMPLE	CUMPLE	$ 347.656.494	597,65
3	BSV INGENIERIA S.A.S		CUMPLE	CUMPLE	$ 347.675.542	597,69
4	CONSORCIO VENTURA		NO CUMPLE	CUMPLE	$ 349.136.117	599,81
5	VBING SAS		NO CUMPLE	CUMPLE	$ 350.814.767	596,92
6	SINCOC S.A.S.		CUMPLE	CUMPLE	$ 347.874.193	598,02
7	CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS		NO CUMPLE	CUMPLE	$ 349.751.745	598,76
8	GRUPO CORAL SAS		NO CUMPLE	CUMPLE	$ 349.922.815	598,45
9	ALCAX INGENIERIA S.A.S		CUMPLE	CUMPLE	$ 343.370.610	590,28
10	CONSTRUCCIONES C&G SAS		NO CUMPLE	CUMPLE	$ 348.319.456	598,79
11	INGENIERIA RH		CUMPLE	CUMPLE	$ 349.360.225	599,42
12	CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO		NO CUMPLE	CUMPLE	$ 349.346.119	599,45
13	GRUPO AZER SAS EN REORGANIZACIÓN		CUMPLE	CUMPLE	$ 348.063.209	598,35
14	COINSI S.A.S BIC		NO CUMPLE	CUMPLE	$ 351.899.774	595,06
15	CEDIMAR PROYECTOS SAS		NO CUMPLE	CUMPLE	$ 350.256.814	597,88

Realizando el ejercicio práctico referenciando el método de evaluación el cual se definió por la TRM correspondiente al día 18 de Junio de 2022 el cual selecciona el método para evaluar las ofertas económicas y dando como resultado Media Aritmética, para la cual se aplica la siguiente formula:

FORMULARIO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE PROPONENTES Y RESPUESTAS DE LA ENTIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022	**FECHA**	06/07/2022
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 357.985.528,43	**HORA**	16:00 HORAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA	**LUGAR**	BOGOTÁ

MTA DE COLOMBIA
Infraestructura Tecnológica e Ingeniería

$$\bar{X} = \sum_{i=1}^{n} \frac{x_i}{n}$$

$\bar{X}$ = Media aritmética.
x_i = Valor de la oferta i sin decimales
n = Número total de las Ofertas válidas presentadas

Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula.

$$\text{Puntaje i} = \begin{cases} [\text{incluir el valor del máximo puntaje}] \times \left(1 - \left(\frac{\bar{X} - V_i}{\bar{X}}\right)\right) \text{ para valores menores o iguales a } \bar{X} \\ [\text{incluir el valor del máximo puntaje}] \times \left(1 - 2\left(\frac{\bar{X} - V_i}{\bar{X}}\right)\right) \text{ para valores mayores a } \bar{X} \end{cases}$$

Donde,

$\bar{X}$ = *Media aritmética.*
V_i = *Valor total de cada una de las Ofertas i, sin decimales*
i = *Número de oferta.*

Al aplicar dicha formula a los puntajes obtenidos por los proponentes en el informe de evaluación preliminar evidenciamos varias inconsistencias las cuales mencionamos a continuación:

OFERENTES FAC					
OFERENTE		VALOR OFERTA	TOTAL PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE ASIGNADO POR LA ENTIDAD	DIFERENCIA ANTE PROMEDIO
OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S.	$ 351.899.818	$ 351.899.818	590,11	595,06	$ 2.876.507
MTA DE COLOMBIA	$ 347.656.464	$ 347.656.464	597,65	597,65	-$ 1.366.847
BSV INGENIERIA S.A.S.	$ 347.675.542	$ 347.675.542	597,68	597,68	-$ 1.347.769
CONSORCIO VENTURA	$ 349.136.117	$ 349.136.117	599,61	599,81	$ 112.806
VBING S.A.S.	$ 350.814.767	$ 350.814.767	593,84	596,92	$ 1.791.456
SINCOC S.A.S.	$ 347.874.193	$ 347.874.193	598,02	598,02	-$ 1.149.118
CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S.	$ 349.751.745	$ 349.751.745	597,50	598,75	$ 728.434
GRUPO CORAL S.A.S.	$ 349.922.815	$ 349.922.815	596,91	598,45	$ 899.504
ALCAX INGENIERIA S.A.S.	$ 343.370.610	$ 343.370.610	590,28	590,28	-$ 5.652.701
CONSTRUCCIONES C&G S.A.S.	$ 348.319.456	$ 348.319.456	598,79	598,79	-$ 703.855
INGENIERIA RH	$ 349.360.225	$ 349.360.225	598,84	599,42	$ 336.914
CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO	$ 349.346.119	$ 349.346.119	598,89	599,45	$ 322.808
GRUPO AZER S.A.S. EN REORGANIZACION	$ 348.063.209	$ 348.063.209	598,35	598,35	-$ 960.102
COINSI S.A.S. BIC	$ 351.899.774	$ 351.899.774	590,11	595,06	$ 2.876.463
CEDIMAR PROYECTOS S.A.S.	$ 350.258.814	$ 350.258.814	595,75	597,88	$ 1.235.503

La evaluación efectuada por la entidad quizás por un mal procedimiento de formulación para los proponentes que están por encima del promedio de las ofertas otorga puntaje adicional a los siguientes proponentes:

- OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S.
- CONSORCIO VENTURA
- VBING S.A.S.
- CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S.
- GRUPO CORAL S.A.S.
- INGENIERIA RH
- CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO
- COINSI S.A.S. BIC
- CEDIMAR PROYECTOS S.A.S.

FORMULARIO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE PROPONENTES Y RESPUESTAS DE LA ENTIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022	**FECHA**	06/07/2022
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 357.985.528,43	**HORA**	16:00 HORAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA	**LUGAR**	BOGOTÁ

Solicitamos a la entidad validar las fórmulas de otorgamiento de puntaje ya que no corresponde al método de evaluación correcto y se estaría beneficiando a las entidades que sobrepasan el promedio según método de evaluación, ya que la fórmula que debió haber tomado la entidad es la que incluye el valor absoluto como se muestra a continuación (Se adjunta formato en Excel con la formulación correcta evidenciada):

$$\text{Puntaje i} = \begin{cases} [\text{incluir el valor del máximo puntaje}] \times \left(1 - \left(\frac{\bar{X} - V_i}{\bar{X}}\right)\right) & \text{para valores menores o iguales a } \bar{X} \\ [\text{incluir el valor del máximo puntaje}] \times \left(1 - 2\left(\frac{\left|\bar{X} - V_i\right|}{\bar{X}}\right)\right) & \text{para valores mayores a } \bar{X} \end{cases}$$

2. De acuerdo con lo anterior, se generan inconsistencias en los demás puntajes asignados, lo cual afecta tanto la puntuación que se otorga a Apoyo a la Industria Nacional (Puntaje de ley 816/03) y Emprendimiento y Empresa de Mujeres el cual inicialmente proporcionó la entidad en el documento CONSOLIDADO PRELIMINAR NO. 027-2022 así:

No.	NOMBRE OFERENTE	ASPECTOS HABILITANTES JURIDICOS	ASPECTOS HABILITANTES TÉCNICO	ASPECTOS HABILITANTES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	TOTAL PUNTAJE ECONÓMICO	TOTAL PUNTAJE TÉCNICO	SUBTOTAL	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE DE LEY 816/03)	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	TOTAL
1	OLINGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN S.A.S	NO CUMPLE DE CONFORMIDAD CON LA NOTA 2	CUMPLE	CUMPLE	$ 351.899.818	595,06	0,00	595,06	119,011	1,190	715,26
2	MTA DE COLOMBIA S.A.S		CUMPLE	CUMPLE	$ 347.656.464	597,65	200,00	797,65	159,530	1,595	958,78
3	BSV INGENIERIA S.A.S		CUMPLE	CUMPLE	$ 347.675.542	597,68	200,00	797,68	159,537	1,595	958,82
4	CONSORCIO VENTURA		NO CUMPLE	CUMPLE	$ 349.136.117	599,81	0,00	599,81	119,961	1,200	720,97
5	VBING SAS		NO CUMPLE	CUMPLE	$ 350.814.767	596,92	0,00	596,92	119,384	0,000	716,30
6	SINCOC S.A.S.		CUMPLE	CUMPLE	$ 347.874.193	598,02	200,00	798,02	159,605	1,596	959,23
7	CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS		NO CUMPLE	CUMPLE	$ 349.751.745	598,75	0,00	598,75	119,750	1,197	719,69
8	GRUPO CORAL SAS		NO CUMPLE	CUMPLE	$ 349.922.815	598,45	0,00	598,45	119,691	1,197	719,34
9	ALCAX INGENIERIA S.A.S		CUMPLE	CUMPLE	$ 343.370.610	590,28	0,00	590,28	118,057	1,181	709,52
10	CONSTRUCCIONES C&G SAS		NO CUMPLE	CUMPLE	$ 348.319.456	598,79	0,00	598,79	119,758	1,198	719,75
11	INGENIERIA RH		CUMPLE	CUMPLE	$ 349.360.225	598,42	200,00	798,42	159,684	0,000	958,10
12	CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO		NO CUMPLE	CUMPLE	$ 349.346.119	598,40	0,00	598,40	119,680	1,199	720,53
13	GRUPO AZER SAS EN REORGANIZACIÓN		CUMPLE	CUMPLE	$ 348.063.209	596,35	200,00	796,35	159,670	0,000	956,02
14	COINSI S.A.S BIC		NO CUMPLE	CUMPLE	$ 351.899.774	595,06	0,00	595,06	119,011	1,190	715,26
15	CEDIMAR PROYECTOS SAS		NO CUMPLE	CUMPLE	$ 350.258.814	597,88	0,00	597,88	119,575	1,196	718,65

Aplicando la formula correcta para el total económico cambiaría la tabla de la siguiente manera:

OFERENTE	VALOR OFERTA	TOTAL PUNTAJE ECONOMICO	TOTAL PUNTAJE TECNICO	SUBTOTAL	APOYO A LA INDUSTRIA	EMPRENDIMIENTO MUJERES	TOTAL
OL INGENIERIA DE CONSTRUCCION S.A.S.	$ 351.899.818	590,11	0,00	590,11	118,022	1,180	709,31
MTA DE COLOMBIA	$ 347.656.464	597,65	200,00	797,65	159,530	1,595	958,78
BSV INGENIERIA S.A.S.	$ 347.675.542	597,68	200,00	797,68	159,537	1,595	958,82
CONSORCIO VENTURA	$ 349.136.117	599,61	0,00	599,61	119,922	1,199	720,73
VBING S.A.S.	$ 350.814.767	593,84	0,00	593,84	118,768	0,0	712,61
SINCOC S.A.S.	$ 347.874.193	598,02	200,00	798,02	159,605	1,596	959,23
CONSTRUCCIONES HVG GROUP S.A.S.	$ 349.751.745	597,50	0,00	597,50	119,499	1,195	718,19
GRUPO CORAL S.A.S.	$ 349.922.815	596,91	0,00	596,91	119,381	1,194	717,48
ALCAX INGENIERIA S.A.S.	$ 343.370.610	590,28	0,00	590,28	118,057	1,181	709,52
CONSTRUCCIONES C&G S.A.S.	$ 348.319.456	598,79	0,00	598,79	119,758	1,198	719,75
INGENIERIA RH	$ 349.360.225	598,84	200,00	798,84	159,768	0,0	958,61
CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO	$ 349.063.209	598,89	0,00	598,89	119,778	1,198	719,87
GRUPO AZER S.A.S. EN REORGANIZACION	$ 348.063.209	598,35	200,00	798,35	159,670	0,0	958,02
COINSI S.A.S. BIC	$ 351.899.774	590,11	0,00	590,11	118,022	1,180	709,31
CEDIMAR PROYECTOS S.A.S.	$ 350.258.814	595,75	0,00	595,75	119,150	1,192	716,09

Solicitamos a la entidad verificar y corregir el puntaje otorgado a los diferentes proponentes ya que no coincide y por tal motivo se estaría induciendo a la entidad a un error y no tendríamos en el proceso una selección objetiva. (Se adjunta Excel con formulación correcta).

FORMULARIO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE PROPONENTES Y RESPUESTAS DE LA ENTIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022	**FECHA**	06/07/2022
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 357.985.528,43	**HORA**	16:00 HORAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA	**LUGAR**	BOGOTÁ

4.1.2. Capacidad organizacional:

El Proponente debe cumplir los siguientes indicadores organizacionales con base en la información contenida en el RUP a corte a 31-dic-2021 y en firme, en caso contrario y siempre y cuando se haya efectuado el proceso de renovación sin perder vigencia se recibirá con corte a 31-dic-2020, según la normatividad legal vigente.

M Ú L T I P L E S T E C N O L O G Í A S A P L I C A D A S
Cll. 84 N° 49A - 20 Conm. 6 756265 e-mail: info@mta.net.co www.mta.net.co

MTA DE COLOMBIA
Infraestructura Tecnológica e Ingeniería

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0.00
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0.00

Y al evidenciar los documentos del Informe de Evaluación Preliminar por parte de la entidad y siendo este uno de los requisitos habilitantes observamos que en el documento ***INFORME PRELIMINAR EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA NO. 027-2022***, el proponente **BSV INGENIERIA S.A.S.**, no cumple con estos indicadores, ya que cuenta con los siguientes indicadores NEGATIVOS:

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	-0,42
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	-0,28

RESPUESTA

Observación 1 y 2:

El comité económico y financiero se permite indicar que una vez se subsanen las observaciones presentadas se efectuaran la aplicación de la media aritmética según lo indicado en la página 57 del estudio previo.

Se permite indicar que conforme obre a la información publicada, la evaluación correspondía a una información preliminar, lo que haría necesario a la entidad una vez se verifique las respuestas a la información requerida por los Comité Técnico, Jurídico y Económico y Financiero efectuar nuevamente la asignación de puntaje.

FORMULARIO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE PROPONENTES Y RESPUESTAS DE LA ENTIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022	**FECHA**	06/07/2022
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 357.985.528,43	**HORA**	16:00 HORAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA	**LUGAR**	BOGOTÁ

I- Media aritmética

Consiste en la determinación del promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$\bar{X} = \sum_{i=1}^{n} \frac{x_i}{n}$$

$\bar{X}$= Media aritmética.
x_i = Valor de la oferta i sin decimales
n = Número total de las Ofertas válidas presentadas

Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula.

$$\text{Puntaje i} = \begin{cases} [\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (1 - (\frac{\bar{X} - V_i}{\bar{X}})) \text{ para valores menores o iguales a } \bar{X} \\ [\text{Incluir el valor del máximo puntaje}] \times (1 - 2(\frac{\bar{X} - V_i}{\bar{X}})) \text{ para valores mayores a } \bar{X} \end{cases}$$

Donde,

$\bar{X}$ = *Media aritmética.*
V_i = *Valor total de cada una de las Ofertas i, sin decimales*
i = *Número de oferta.*

En el caso de ofertas económicas con valores mayores a la media aritmética se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Observación 4.1.2 Capacidad organizacional:

La Entidad se permite corregir una vez revisado el contenido del Decreto 579 del 31 de Mayo de 2021 y por normatividad jerárquica se debe aplicar ya que dicho Decreto impulsa la reactivación económica y establece que en los procedimientos de selección se permita tomar el mejor año fiscal de los proponentes.



REPUBLICA DE COLOMBIA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA JURÍDICA
Revisó
Aprobó

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

DECRETO NÚMERO 579 DE 2021

31 MAY 2021

"Por el cual se sustituyen los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el parágrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica"

Se aclara de igual manera que tomando la información de BSV Ingeniería SAS, incluso tomando la información del año 2020 ya cumpliría con los rangos establecidos para los indicadores, sin embargo, al aplicar el Decreto el mejor año fiscal de este proponente es el 2019.

			2021	2020	2019
INDICADORES FINANCIEROS		**INDICADOR REQUERIDO**	**BSV INGENIERIA S.A.S**	**BSV INGENIERIA S.A.S**	**BSV INGENIERIA S.A.S**
CAPACIDAD FINANCIERA	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.5	1,92	3,54	3,91
	Índice de Endeudamiento	Menor o igual al 68%	0,31	0,2	0,17
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 1.5	indeterminado	indeterminado	indeterminado
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Rentabilidad Sobre el Patrimonio	Mayor o igual a 0,00	-0,42	0,06	0,12
	Rentabilidad Sobre Activos	Mayor o igual a 0.00	-0,28	0,04	0,1
CONCEPTO			NO CUMPLE	cumple	cumple
			DECRETO 579 DEL 31 DE MAYO DE 2021		
			SE TOMA DEL RUC DATOS DEL 2019		
			POR SER EL MEJOR AÑO FISCAL		

FORMULARIO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE PROPONENTES Y RESPUESTAS DE LA ENTIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022	**FECHA**	06/07/2022
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 357.985.528,43	**HORA**	16:00 HORAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA	**LUGAR**	BOGOTÁ

CONSOLIDADO FINAL

Teniendo en cuenta el informe preliminar de evaluación y una vez resueltas cada una de las observaciones se hizo necesario actualizar el informe para obtener la evaluación final, quedando de la siguiente forma:

HABILITACIÓN FINAL

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURIDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA
1	OLINGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	MTA DE COLOMBIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	BSV INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	CONSORCIO VENTURA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	VBING SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
6	SINCOC S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	CONSTRUCCIONES HVG GROUP SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
8	GRUPO CORAL SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
9	ALCAX INGENIERIA S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	CONSTRUCCIONES C&G SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
11	INGENIERIA RH	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	GRUPO AZER SAS EN REORGANIZACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	COINSI S.A.S BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	CEDIMAR PROYECTOS SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
16	USCOM SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
17	CONSORCIO CIVINAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PONDERACIÓN HABILITADOS

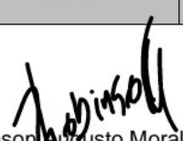
No.	NOMBRE PROPONENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA	TOTAL PUNTAJE ECONÓMICO	TOTAL PUNTAJE TÉCNICO (MAYOR CONDICIÓN EN EL CIELO RASO)	SUBTOTAL	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (PUNTAJE DE LEY 816/03)	EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	TOTAL
1	OL INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN S.A.S	$ 351.899.817,55	590,50	0	590,50	118,101	0,000	708,60
2	MTA DE COLOMBIA S.A.S	$ 347.656.464,48	597,46	200	797,46	159,491	1,595	958,54
3	BSV INGENIERIA S.A.S	$ 347.675.542,45	597,49	200	797,49	159,498	0,000	956,99
4	CONSORCIO VENTURA	$ 349.136.116,71	600,00	200	800,00	160,000	1,600	961,60
5	SINCOC S.A.S.	$ 347.874.193,39	597,83	200	797,83	159,566	0,000	957,40
6	CONSORCIO ESPACIO OBJETIVO	$ 349.346.119,44	599,28	200	799,28	159,856	1,599	960,73
7	GRUPO AZER SAS EN REORGANIZACIÓN	$ 348.063.209,38	598,16	200	798,16	159,631	0,000	957,79
8	COINSI S.A.S BIC	$ 351.899.774,45	590,50	0	590,50	118,101	0,000	708,60
9	CONSORCIO CIVINAS	$ 348.677.947,93	599,21	200	799,21	159,842	0,000	959,05

FIRMAS

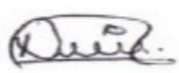
MY. Ivette Zarur Valderrama
Comité Evaluador Financiero y Económico
Proceso No. 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022

OD16. Liliana Elizabeth Tafur Rodríguez
Comité Evaluador Financiero y Económico
Proceso No. 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022

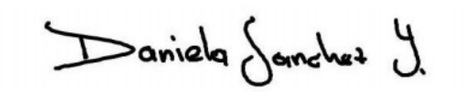
FORMULARIO CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DE PROPONENTES Y RESPUESTAS DE LA ENTIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022	**FECHA**	06/07/2022
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 357.985.528,43	**HORA**	16:00 HORAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA – MENOR CUANTIA	**LUGAR**	BOGOTÁ



CT. Robinson Augusto Morales Carvajal
Comité Evaluador Financiero y Económico
Proceso No. 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022



CTO. Adriana Cruz Gómez
Comité Evaluador Financiero y Económico
Proceso No. 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022



CT. Daniela Sanchez Yepes
Comité Evaluador Financiero y Económico
Proceso No. 027-00-P-EPFAC-GRUAL-2022